



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

DECRETO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 56

PRIMERO.- Se otorga licencia para separarse del ejercicio absoluto del cargo de Gobernador Constitucional del Estado al ciudadano Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, con efectos a partir del día de hoy 13 de junio de 2019.

SEGUNDO.- Notifíquese al interesado, a los poderes públicos del Estado; de la federación y de las entidades federativas, así como a los HH. Ayuntamientos de la entidad y a las autoridades electorales competentes, para los efectos legales conducentes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche,
a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

C. María de los Dolores Oviedo Rodríguez.
Diputada Presidenta

C. Rigoberto Figueroa Ortiz.
Diputado Secretario

C. Jorge Jesús Ortega Pérez.
Diputado Secretario